

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satelital a 10 céntimos impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

CON CENSURA ECLESIASTICA

ELECCIONES SOCIALES

El Ministerio de la Gobernación ha dictado recientemente una Real orden circular para la elección de las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales.

En vuela importancia extraordinaria esta Real orden y preciso es a los que trabajan por el advenimiento de la anhelada paz social, fomentadora de prosperidades, rival de luchas y condición indispensable para la vida, fijen su atención y se presten a llevar a las Juntas, gentes de probada honradez, de criterio sin prejuicios, de voluntad buena y decidida.

Nuestra legislación social que abarca ya casi todos los aspectos de la producción obrera y del industrialismo nacional, requiere defensores abnegados fieles guardianes que lleven los articulados de la ley a la breña humana, para suavizar asperezas, para evitar conflictos, para lograr soluciones pacificadoras.

Y como fué de honra y provecho la primera tentativa del catolicismo español, que alcanzó en la elección de vocales para el Instituto Nacional un triunfo glorioso, conviene que sin dormir en los laureles demuestren de nuevo a plena luz, la fuerza social que tenemos en la ciudad, en el pueblo y en la aldea.

Las Juntas provinciales y locales son las encargadas de resolver las dudas que se susciten sobre la aplicación, ejecución y suspensión de la Ley del trabajo de mujeres y niños elevando al Gobierno la correspondiente propuesta (Reglamento de 13 de Noviembre de 1900); de proponer e informar sobre las jornadas extraordinarias de mujeres y niños (Ley de 13 de Marzo de 1900); pueden actuar como Jurados mixtos, a instancia de los contendientes, en las cuestiones sobre accidentes del trabajo mientras no se establezcan los Tribunales industriales (Reglamento de 28 de Julio de 1900, en concordancia con las leyes posteriores); están llamados a ejercer la inspección del trabajo en lo relativo a limpieza, salubridad y seguridad de los establecimientos industriales y de la ejecución de la Ley del trabajo de mujeres y niños allí donde no haya inspectores (Reglamento de 1.º de Marzo de 1906; determinan las multas que hayan de imponerse por infracciones de la Ley del trabajo de mujeres y niños (Ley de 13 de Marzo de 1900); pueden ejercer la inspección para el cumplimiento de la Ley del descanso dominical, aun en aquellos sitios donde hubiere inspectores del trabajo (Real orden de 13 de Diciembre de 1907); intervienen en la estadística de las huelgas (Real orden de 2 de Julio de 1907); las Provinciales eligen, entre sus propios individuos, uno de los vocales de la Junta provincial encargada del censo electoral. Las Locales eligen entre sus individuos el que ha de ser Presidente de la Junta municipal del Censo (Ley electoral de 8 de Agosto de 1907); ejercen importantes funciones, según las recientes leyes de 19 de Mayo último, sobre Consejos de conciliación y arbitraje industrial y sobre Tribunales industriales, y desempeñan en todas las comisiones que les confía el Instituto de Reformas Sociales.

Ved pues la importancia de esta elección; dependerá de ella que la vi-

da social corra por cauces de tranquilidad y sosiego fecundo, ó que tempestuosa y alborotada arrolle en torbellinos de guerra el derrecho de los que trabajan, el derecho de los que producen.

COPLAS VULGARES

Vuelve a estar sobre el tapete el proyecto de las aguas, y vuelve a sonar el nombre del Ingeniero Aguinaga de Casado, de Lapuente, de D. Carmelo, y de tantas otras personalidades que han querido a nuestra Avila convertir en Paraiso sin haber logrado nada, no por falta de entusiasmos, si no por falta de plata. Yo no conozco el proyecto, más que de oídas y habladas, y no puedo asegurar si, como ayer afirmaba, en un diario de la Corte, una persona ilustrada, su realización nos viene a todos un poco ancha; pero lo que he observado es que llevamos gastadas todas nuestras energías tan solamente en palabras, sin que a nadie se le ocurra, salvo excepciones contadas, más que darse mítos bombos que no conducen a nada. Y por si me alcanza alguno he tomado la palabra.

JUAN CARRIZO.

DEL DIA

El discurso de Moret

Por los rotativos del *trusi*, conozco el discurso del Sr. Moret que, de tres días a esta parte viene constituyendo la nota de actualidad.

No ha sido éste otra cosa que, un canto a la libertad de conciencia, a la libertad de cultos, al matrimonio civil ó concubinato legal y a la secularización de cementerios.

Encomió la necesidad nacional, hasta del orden económico, de organizar el consabido *bloque* de las izquierdas con el cual se dará el golpe de gracia a esta reacción que nos ahoga. (Testual).

Y dicho esto, el jefe de los liberales, lamentóse de la desunión que impera en los elementos de las izquierdas, exhortando a todos los hombres liberales a coaligarse para defender los principios que les son comunes.

Otras muchas cosas, dijo además, el orador, pero tan manidas, resobadas y faltas de novedad que no difieren de lo dicho otras muchas veces. Si se exceptúa *La Epoca* que, lo toma muy en serio y dedica a comentar el discurso, su artículo de fondo, perdonando al señor del *papelito*, hasta el punto de no enfadarse por las injusticias cometidas con el partido conservador y *El Imparcial* que sencillamente dice «está bien», los demás periódicos, incluso los que le prepararon el camino y el acto, señalándole de antemano, jefe insustituible del conglomerado izquierdista, tienen algún arañazo, siquier leve, para el Sr. Moret.

Les ha parecido aún, poco radical, poco izquierdista, hasta el punto de que *El Liberal* dice, que «si bien socialistas, republicanos y demócratas deben ayudarle, y seguir sus orientaciones, ya que no ha expuesto un

programa concreto, ni lo expondrá, sino en vísperas de Poder—ahí está la madre del cordero—ha de ser a reserva de que luego se vuelva cada cual a las habitaciones respectivas.

Es decir que *El Liberal*, no quiere adquirir ningún compromiso, y esto debe hacer pensar ya al Sr. Moret, lo que significa ese apoyo accidental y transitorio que se le presta.

ABC, entiende que a todo trance quiere Moret evitar los ataques antes de ser Poder y de ahí el no dar a conocer el programa a los adversarios.

La prensa católica, entiende que no pudiendo el Sr. Moret decir nada en lo político, nada de atentados a la asociación, a la reunión, al Jurado, y al sufragio universal, forzosamente habrá de refugiarse en el punto religioso, como único toque de espera que poder utilizar para sostener la amalgama en proyecto.

La opinión imparcial, juzga que el *bloque* es irrealizable no aportándose a la unión más elementos que Canalejas y Melquiades Alvarez, porque Romanones, Alba y demás vivos del partido liberal, dicen la del baturro: «esperar a que salgamos».

¿Se hará el *bloque*? Mucho lo dudamos al acordarnos de lo ocurrido en 1906.

Qui viva, verro.

Máximas

El excesivo deseo de explicar lo que no se entiende hace caer en absurdos.

Es una especie de locura reputar absurdo lo que excede a nuestra comprensión, y sublime lo que es absurdo.

Aquello que es absurdo no puede hallar justificación con ejemplos.

LA SEMANA SOCIAL EN SEVILLA

Día 17.—A la hora anunciada y ante selecto y numeroso público dió el P. Vicent su anunciada conferencia. Después de un exordio brillante en que habla de Sevilla, de los gratos recuerdos que de ella conserva, cuando cursó la carrera de Ciencias y Letras en su Universidad prosigue su trabajo de investigación sobre los municipios en la Edad Media. Prueba que la Iglesia fué quien destruyó la esclavitud, deshaciendo las objeciones que sobre este punto presentan los historiadores impíos. Estudia luego los fueros de Leon, Castilla, Cataluña, Valencia, Mallorca y otros, demostrando grandísima erudición.

El municipio, añade, reivindicó para los siervos la condición de vasallos, aboliendo la esclavitud, obedeciendo los deseos de la Iglesia, las órdenes terminantes de los Romanos Pontífices. Analiza luego la constitución de los municipios en aquella época con sujeción a los fueros, diciendo que el más hermoso de éstos fué el de Sevilla, dado por el Rey San Fernando.

Y después de presentar las franquicias y libertades de los municipios termina, siendo aplaudido, D. Victoriano Flamarique sigue en la tribuna al P. Vicent. Hace un hermoso exordio de circunstancias y entra en materia. Estudia a fondo la cuestión agraria para que todos se den cuenta de la realidad; prueba que la tierra y la agricultura son la principal fuente de riqueza y describe la situación de nuestros labradores y poco apego a la agricultura.

Es que no tienen medios para hacer la fructifera. Esto se consigue con la cooperativa. Las divide en tres clases, abogando por las integrales por que a su juicio reúnen mejores condiciones.

Se fija en la hermosa Navarra y menciona sus cooperativas, admirando los concurrentes los preciosos datos que de sus operaciones ofrece el conferenciante.

Se extiende luego en los ensayos por él practicados en Olite, de donde es Párroco, y afirma que es necesario un reglamento.

Expone a continuación las bases que a su juicio son más convenientes y termina su trabajo. Fué muy aplaudido.

Día 18.—Esta mañana a las diez y media en la Iglesia del Salvador ha dado el P. Vicent su tercera y última conferencia.

Asisten los Prelados y numeroso público.

El P. Vicent hace un resumen breve y elocuente de sus dos primeras lecciones, en las que ha desarrollado el origen eclesástico de la constitución y elementos que componían los municipios de la Edad Media.

Estudia luego las causas de la decadencia de los mismos a partir del siglo XIV

Fué la primera la ingratitud, cosa inexplicable, contra el clero y la nobleza que habían fundado aquellos organismos. Contra los privilegios de estas dos clases se levantaron los pueblos proclamando la igualdad, sin acordarse de los grandes favores que de aquellos privilegios les provenían.

La segunda causa fué el Renacimiento. Dos elementos lo constituían uno bueno, y éste lo aprovechó la Iglesia amiga siempre del verdadero progreso, y otro malo que prescindía de Dios, y a éste tuvo que combatir. Este segundo elemento fué el que influyó en la decadencia de los municipios pues cuando se eliminó a Dios, dice el P. Liberatore, se destruyeron los fundamentos del derecho y de la justicia.

Vino después el protestantismo destruyendo la unidad de fe y preparando el camino a ese ciclón horrible que se conoce en la historia con el nombre de Revolución Francesa.

Con los principios revolucionarios presentóse la cuestión de los bienes del clero, apoderándose de ellos el Estado por la fuerza bruta. Todo se desquició entonces y sabeis por qué no salvó la Iglesia a Francia, Pit lo dice, porque en Francia no estaba la Iglesia. Se habían desterrado, perseguido y matado a centenares y centenares de sacerdotes; ni ellos ni los Obispos podían influir en el pueblo.

Aquí no sucederá lo mismo que en Francia, aunque los jacobinos españoles, monjes de aquellos, se empeñen. Hay regiones que se sacrificarían por la Iglesia antes que consentir semejantes atropellos.

Soy optimista, decía el P. Vicent. Esta acción social que practicamos a las órdenes del Papa y de los Rvdmos. Prelados nos darán la tan suspirada regeneración. El P. Vicent fué muy aplaudido.

El corresponsal.

Sevilla-18-11-908.

Caricaturas abulenses,

Causas completamente ajenas a nuestra voluntad y que nos ha sido imposible vencer, nos impiden publicar mañana en esta sección la acostumbrada caricatura.

Procuraremos reanudarla el sábado próximo.

Una Exposición en Buenos Aires

El Banco Vasco Asturiano, recientemente creado por españoles de significación en Buenos Aires, ha acordado organizar en la capital de la República Argentina una Exposición Hispano argentina para conmemorar el centenario de la independencia de la misma nación. Ha puesto en conocimiento del ministro de Estado el propósito, en documento que el señor Allendesalazar ha remitido al ministro de Fomento. También le ha sido notificado al Sr. Moret, quien ha dirigido a los Sres. Lizarraldi y Castavio, presidente y secretario del Banco, un telegrama en que ofrece su cooperación al éxito del pensamiento.

Ha sido acogido allí con verdadera simpatía por la numerosa colonia española, y según parece, el Gobierno de aquella República está propicio a presarle su concurso.

EL TRANCAZO

Modo de curarlo

Desde hace algún tiempo se viene observando en Alemania un hecho en extremo curioso.

La mayor parte de los obreros de tres fábricas de relojes cayeron enfermos a consecuencia de una epidemia de trancazo que ocasionó la muerte a algunos operarios.

Mientras esto ocurría, en otra fábrica no se dió un solo caso de la enfermedad reinante.

Hecha una información, resultó que en aquel establecimiento fabril se empleaba constantemente la trementina en la construcción de los aparatos de relojería, atribuyéndose su inmunidad a los vapores que de continuo respiraban los obreros.

Después, se hizo evaporar la esencia sobre un hornillo y se obtuvieron excelentes resultados.

Como se ve, el remedio es de fácil empleo.

Basta con llevar ropas cuyas manchas se hayan hecho desaparecer con trementina.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados últimamente por la Comisión provincial.

Se acordó conste en acta el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento de D. Juan Francisco Hernández, ex Diputado provincial, y ex Alcalde de Piedrahita, y que se traslade a su viuda e hijos el más sincero pésame.

Proponer al señor Gobernador civil, se aperciba al Alcalde de El Mirón, por desobediencia cometida, y que se le ordene, envíe certificación de acta de un deslinde de su término.

Se aprobó la cuenta de reparación del mobiliario de la casa del señor Gobernador civil acordándose que por Contaduría se expida el oportuno libramiento.

Que se informe al señor Gobernador, en el sentido de que proceda destimar la reclamación de D. José María Martín, vecino de Adanero, contra apremio que le sigue aquel Municipio.

Fué aprobada la liquidación de honorarios devengados por el Médico civil propietario, de la comisión mixta de Reclutamiento, y del suplente de la misma y se acordó, conceder una gratificación al médico de la beneficencia Sr. Rico, por la observación de mozos, y al practicante don Lino García.

lunch, los soldados españoles y los franceses. El local estaba adornado con banderas de ambas naciones. Reinó gran entusiasmo.

Conferencia telegráfica

Madrid 20 (4 tarde.) Consejo de ministros

Esta mañana á las nueve y media se reunieron los ministros en casa del Sr. Maura, en donde celebraron consejo que terminó á la una. A la salida dijeron á los periodistas, que en él se habían ocupado de la cuestión del voto corporativo de segundo grado, que se está debatiendo estos días en el Congreso, y que habían dado un voto de confianza al presidente para que en la sesión de esta tarde, conteste á los Diputados señores Moret y Azcárate. Dijeron también que el ministro de la Gobernación había leído una memoria referente á la organización en mejores condiciones de los servicios telegráficos y telefónicos, que fué aprobada. También se ocuparon de un expediente sobre instrucción presentado por el ministro de la Guerra, y aprobaron á la vez otro presentado por el ministro de Instrucción sobre arriendo de casas Cuarteles para la Guardia civil. Expusieron por último que el Gobierno se encuentra totalmente dispuesto á librar la gran batalla para la aprobación de tan discutido proyecto de administración.

Conferencia política

Esta tarde celebrarán una entrevista los Sres. Moret y Maura para tomar acuerdos sobre la conducta que han de seguir los liberales en las discusiones parlamentarias. Se concede grandísima importancia á esta conferencia.

Carlista en libertad

Telegrafan de Barcelona, dando cuenta de haber sido puestos en libertad, los carlistas indultados recientemente, que formaron la partida de Bajadell, y sufrían condena en el correccional en dicha ciudad.

Candidatura republicana

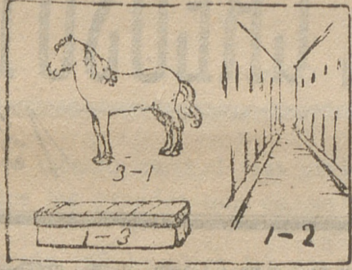
Nuevas noticias que se reciben de la ciudad Condal, comunican que la Unión republicana ha designado como candidatos para las próximas elecciones á los señores Salmerón (D. Pablo) y Layret, actual teniente Alcalde.

Sesion borrascosa

Seguen comunicando de la misma ciudad, que la sesión celebrada en el Ayuntamiento ha sido sumamente borrascosa. Los radicales propusieron en ella, expresar el sentimiento que les causa la renuncia del Sr. Suñol; y la no menor extrañeza que les produce la del Sr. Junoy. Dicha sesión ha sido muy comen-

Han remitido la solución exacta Al pasatiempo. D. Eugenio Hernández; D. Félix Hernández; D. Marcial Palomar Román y D. Hilario Hernández. A las del lunes último: D. Geroncio Hernández Muñoz, de P. patrígo.

CHARADA EN ACCIÓN POR VICTOR



CHARADA por Manuel Hernando.

¿Qué es mi primera?—Una letra. ¿Y mi segunda?—También. ¿Y mi tercera?—Lo ignoro. ¿Y mi cuarta?—Nota es. ¿Cómo te llamas?—Dos doble. ¿Dónde vives?—Una tres. ¿Y qué es mi todo?—Una cosa que ultrajar no dejaré.

En esta Sección se publicarán los nombres de cuantas personas remitan la solución exacta y las Distracciones que se nos envíen y merezcan á juicio del encargado de esta Sección, los honores de la publicidad.

Las soluciones de fuera de la capital, pueden enviarse en sobre abierto, franqueado con sello de cuarto de céntimo.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 21.—Sábado. La Presentación de María Santísima. A los tres años de su edad según la tradición, se presentó la Virgen Inmaculada en el templo consagrándose al servicio del Señor, y de allí no salió hasta que fué desposada con San José. Fué siempre venerado este misterio en la Iglesia siendo la primera la griega, de donde pasó á la latina, y poco después se declaró obligatorio á todo el Orbe este rezo, y muy favorecida con la devoción de los fieles. Son además Santos Alberto O. M. Elio-doro Mr., Gelasio Papa y Columbano Abad.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y misa y por la tarde el coro. En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete luego la misa y á las cinco la Reserva. En San Pedro y las Nieves sigue el mes de Animas al anochecer. En Santo Tomás y la Santa misa á la Virgen y en ésta por la tarde á las cinco la salve. En San Pedro al anochecer felicitación Sabatina. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre. Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Sol en San Pedro. El oficio divino y Misa son de la Presentación con rito doble mayor y color blanco.

Sellos Febrífugos C. Flores

Específico infalible para la completa y rápida curación de las *Calenturas* (diarias, tercianas, cuartanas) procurando seguir las instrucciones

EXPLOTACION DE MADERAS

Pérez Martín y Arenal

Gran Fábrica de aserrío y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia). Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual 400 wagones. Los pedidos se dirigirán á las oficinas de la Sociedad—Paseo del General Martínez Campos, núm. 5, Madrid.

Grandes cultivos de VIDES AMERICANAS

Marcial Ombrás

Director propietario en Santovenia (Valladolid)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de *ingertos barbados y estacas*, adaptables en todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos de Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1880

Sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 1906

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósitos: En Madrid, Sres. Pérez Martín, Velasco y compañía, Alcalá número 7. En Avila, Farmacia de Viñuesa, Reyes Católicos. En Peñaranda de Bracamonte, Farmacia de su autor.

Gerardo Herrero Sastrería

El dueño de esta acreditada casa tiene el gusto de poner á disposición del público un selecto y variado surtido en géneros propios para caballeros.

Precios económicos dada la buena calidad de los géneros.

17, ZENDELA, 17 16.

La casa Kaiser, ha recibido un número considerable de relojes de pared tallados, al asombroso precio de

3 pesetas 3

Además encontrará el público gran surtido en Joyería, Platería, Relojería, Óptica, objetos de fantasía para regalos, material de luz eléctrica y timbres. Artículos de piel y boquillas.

Gramófonos, discos, agujas y reparaciones.

ALCAZAR 6. KAISER. ALCAZAR 6

EMULSION MAFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol. PREMIADA EN LA

EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica, y toses rebeldes. La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, SUCESOR DE GONZALEZ MAFIL.—MALAGA. 3

ULTRAMARINOS

LA PRECISA

Vallespín 3

Vinos de Valdepeñas, tinto y blanco á 450 pesetas Arroba; Idem del terreno, superior, á 3'50 id., id. litro del terreno á 0'25 céntimos.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez

LA MUNDIAL

Sociedad anónima.—MADRID.—Jovellanos, 5

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscritas.—1.000.000 de reales desembolsados

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España.—Crédit lyonnais.—Banco Español del Río de la Plata.—Banco Hispano Americano

Séguros de quintas. Sorteo de 1909

Prima 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, La Mundial devuelve las primas cobradas.

Seguros Mútuos de vida, previsión, ahorro popular, cooperación.

Para más informes diríjense al Subdirector en Avila, D. Julián Fuentetaja. Reyes Católicos 37 principal.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

Compagnie d'Assurances Generales contre l'incendie

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París el año 1819.

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas. Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos. Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem. Sinistros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem. Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las actuales que son la 25ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividiendo superior al capital desembolsado.

Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad anónima de crédito y seguros

Capital..... 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado... 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL. Gravina 90 Sevilla
QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

Por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos

Para más datos y suscribirse, diríjense al representante en Avila

D. Faustino Jiménez Jiménez.

Calle de Cobaleda, 6

SECCION DE ANUNCIOS

Don Licinio Avila Illana

Dentista

SAN SEGUNDO, 28.

Consulta permanente todos los días laborables: económica de siete á nueve los domingos y días festivos gratuita.

Dentaduras de todos sistemas, trabajos corrientes de caoutchout, modernas de puente, sin paladar, oro, aluminio, etc.

Zapatería de calzado á la medida. Materiales de primera clase suela recomendada por su impermeabilidad excelente cuticúción. Especialidad en bota de reglamento.

ZENDRERA, 19.-AVILA

JOSÉ TORRES

EL TALLISMAN

GRAN ZAPATERIA

PRONTITUD Y ECONOMIA

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

13.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentesaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frato. En Villatoro, J. Carrión.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motors eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

NAVAS & C. LA INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

FABRICA DE CHOCOLATES DE SANTA TERESA AVILA A. CRUCES

Se elaboran de todas clases y precios, haciéndose tareas de encargo. Se admiten corresponsales para la venta en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Fábrica: Plaza de San Andrés núm. 5.
Oficinas: Establecimiento de Baños Santuste.

PILDORAS SALUDABLES

de MUNOZ. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Depósito: Trafalgar, 29 Madrid, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0'50 y una peseta, en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

50

céntimos caja.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
heCoc diario de Salamanca al Bañerío.

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones á los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con seno, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven pamarca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

Pídanse los verdaderos productos Vichy Etat en envases de origen. Sal Vichy Etat para bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. Comprimidos Vichy Etat efervescentes y Pastillas Vichy-Etat altamente digestivas.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendrea, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

AGENCIA DE PUBLICIDAD JOSÉ STORR

HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR PROPIETARIO

EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.

Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid

PIDANSE TARIFAS, QUE SE ENVIAN GRATIS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez 14.—AVILA

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y América
de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS